

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Complutense de Madrid

7 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2015, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del personal de Administración y Servicios para el año 2015.*

Aprobada la Oferta de Empleo Público para el año 2015 de las plazas del Personal de Administración y Servicios de esta Universidad Complutense para el año 2015, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2015, una vez obtenida la autorización del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión del día 7 de mayo de 2015, y a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 21.5 de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 122 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid.

Este Rectorado, en virtud de ambos acuerdos, y en uso de las competencias y atribuciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, ha dispuesto ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la Oferta de Empleo Público para el año 2015 del Personal de Administración y Servicios en los términos que se indican a continuación:

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015,
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

PLAZAS PARA PERSONAL FUNCIONARIO: 22

Área de Administración

SUBGRUPO	ESCALA	NÚMERO DE PLAZAS
C2	Auxiliar Administrativa	18

Área de Biblioteca

SUBGRUPO	ESCALA	NÚMERO DE PLAZAS
C2	Auxiliares de Biblioteca	4

PLAZAS PARA PERSONAL LABORAL: 13

Respecto del personal laboral, la singularización de las plazas en los distintos grupos profesionales, áreas de actividad y especialidad, se efectuará una vez finalizados los procedimientos de provisión de vacantes contemplados en el II Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de enero de 2006), y a resultas de las plazas liberadas.

Madrid, a 25 de noviembre de 2015.—El Rector, Carlos Andradás Heranz.

(03/35.178/15)

